Check Point Threat Extraction secured this document
Get Original

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MENOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA, ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE PLIEGOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA REFORMA GLOBAL DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DEL PALACIO DE EXPOSICIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

Expediente: **2023/PEX/02**

Visto el contrato menor y atendiendo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, está justificada la necesidad de la contratación propuesta para el cumplimiento y realización de los fines propios de esta entidad local.

Atendiendo que la contratación que se pretende no altera el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y sus umbrales.

Atendiendo que el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 14.990,00 EUROS, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo por tanto inferior al establecido en el artículo 118 de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede su adjudicación mediante contrato menor.

Atendiendo que los contratos menores podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, cumpliendo con las normas establecidas en el artículo 118 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Visto que el órgano de contratación de la Empresa Municipal será el Consejo de Administración, salvo para contratos menores, que podrán ser adjudicados por la Presidencia o Dirección general, según acuerdo de 19 de diciembre de 2019, sin perjuicio de su ratificación posterior en el consejo.

Vista la propuesta del contrato menor para el Servicio de Asistencia y Redacción de Pliegos Técnicos y Administrativos para la Reforma Global de las Instalaciones Térmicas del Palacio de Exposiciones de la Empresa Municipal de Turismo de Santander M.P.,S.A, se hace constar que se ha solicitado presupuesto a cuatro empresas: Vector3 taller de ingeniería, Ingeconsult S.L, ICINSA, S.A y Ratio Ingenieros S.L.

RESUELVO:

Adjudicar a la empresa **INGECONSULT S.L con NIF: B39034947**, el contrato menor para el Servicio de Asistencia y Redacción de Pliegos Técnicos y Administrativos para la Reforma Global de las Instalaciones Térmicas del Palacio de Exposiciones de la Empresa Municipal de Turismo de Santander M.P.,S.A, **según "Oferta Nº IC2373 2024/01/18", por importe de 14.200 euros (IVA no incluido).**

Y para que así conste, firma la presente Doña Edurne Vidal Lopez-Tormos, Directora-Gerente de la Empresa Municipal de Turismo de Santander M.P., S.A, en Santander a fecha de firma electrónica

72041112Y EDURNE VIDAL (R: A39417084)

Firmado digitalmente por 72041112Y EDURNE VIDAL (R: A39417084)
Fecha: 2024.01.22 12:50:09 +01'00'

DIRECTORA GERENTE
Fdo.: Edurne Vidal López-Tormos